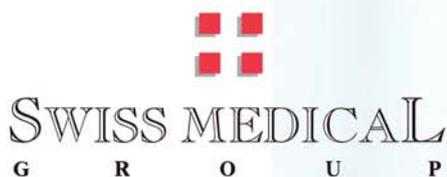


Programa de Becas de Posgrado

CARDIOLOGÍA

INTERVENCIONISTA



1. Datos generales

1.1. Nombre del programa: Beca de Perfeccionamiento en Cardiología Clínica.

1.2. Tipo de Programa: Beca de posgrado.

1.3. Director del Programa: Dr. Luis de la Fuente.

2. Competencias profesionales a desarrollar

- Integrar y aplicar conocimientos, habilidades clínicas y actitudes profesionales centradas en el paciente.
- Facilitar una relación médico-paciente basada en la confianza.
- Colaborar de manera efectiva en el equipo de salud.
- Usar responsablemente su capacidad y experiencia para mejorar la salud de sus pacientes.
- Reconocer la necesidad de mantener y mejorar su práctica profesional a través del aprendizaje continuo.
- Demostrar su compromiso con sus pacientes, su profesión y la sociedad mediante una práctica ética.

3. Atribuciones del departamento de Educación Médica Continua (Clínica y Maternidad Suizo Argentina) en relación a la estructura de la beca

- Dirigir, coordinar, controlar las instancias para administrar y ejecutar los programas de becas.
- Diseñar el calendario específico y el contenido del programa.
- Derecho a imponer sanciones o cese de la beca en caso de incumplimiento del programa propuesto.

4. Responsabilidades del fellow de cardiología intervencionista

Los *fellows* serán uno de primer año, uno de segundo año y un coordinador de los mismos que será el *fellow* egresado de segundo año, si aceptase dicha responsabilidad.

Todos inician su actividad diaria a las 8 h y la misma se extiende hasta finalizar la actividad programada en el día. El día martes el *fellow* de primer año otorgará las altas y luego concurrirá al ateneo a las 8.30 h en el aula asignada para tal fin.

Cubren actividades en tres áreas:

- 1) Sala de Cardiología Intervencionista.
- 2) Internación.
- 3) Consultorio externo de Cardiología Intervencionista: lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 h, más eventual demanda.

5. Cronograma de guardias semanales

Primer año: 3 guardias semanales más 2 fines de semana al mes.

Segundo Año: 2 guardias semanales más 1 fin de semana al mes.

Coordinador: 1 guardia semanal más un fin de semana al mes.

El ***fellow* de segundo año** dispondrá de medio día libre por semana para realizar actividades fuera del servicio como forma de integración laboral para el futuro desempeño luego del final de su etapa formativa en el servicio.

El **coordinador de *fellows*** dispondrá de un día libre por semana para realizar actividades fuera del servicio como forma de integración laboral para el futuro desempeño luego del final de su etapa formativa en el servicio.

Los días se pactarán con el jefe de servicio y los médicos de staff, no pudiendo superponerse entre sí, siendo designados por consenso de los mismos.

El trabajo se repartirá entre los dos servicios (IADT y Clínica y Maternidad Suizo Argentina), por lo que se cubrirán todas las actividades en las áreas antes descriptas.

CONTENIDOS DE FORMACION EN PROCEDIMIENTOS

Los médicos *fellows* participan en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de acuerdo a la complejidad de los mismos y al tiempo de entrenamiento en el servicio.

Meses 0 a 3: Preparación de la sala, ayudantía en procedimientos diagnósticos realizados por el instructor o los miembros del staff. Ayudantías en procedimientos terapéuticos realizados por el staff. En todo procedimiento debe haber un *fellow*, independientemente de la presencia de uno o más miembros del staff, hasta el final del entrenamiento.

Meses 3 a 5: Punciones arteriales y venosas femorales simples. Cateterismos derechos y ventriculogramas en pacientes no complejos. Colocación de marcapasos transitorios que no requieran suma urgencia. Todos estos procedimientos serán realizados indefectiblemente bajo supervisión directa del instructor o del staff.

Meses 5 a 6: Pueden realizar solos las punciones femorales simples. Los abordajes de mayor complejidad solo con autorización y supervisión del instructor o del staff. Recibirán entrenamiento supervisado y progresivo en coronariografías en pacientes no complejos.

Meses 6 a 12: Entrenamiento supervisado y progresivo en estudios diagnósticos de otros territorios que el coronario, con excepción de estudios de troncos supraaórticos y en la estenosis valvular aórtica severa (por su mayor frecuencia de complicaciones serias).

Meses 12 a 24: Todo tipo de abordaje femoral retrógrado. Podrán realizar solos cateterismos derechos, colocación de marcapasos transitorios, colocación de IABP en pacientes no críticos (no en shock ni en E.A.P.). Podrán realizar solos estudios diagnósticos no complejos. En estos casos el instructor o el staff deben revisar el video del estudio antes de dar por concluido el procedimiento. Deben estar siempre presentes el instructor o un miembro del staff a quien deberán consultar ante la mínima duda. Entrenamiento supervisado en troncos supraaórticos y estenosis valvular aórtica severa. Ayudantía en todo tipo de intervenciones terapéuticas.

Meses 24 a 36: Entrenamiento supervisado en abordajes femorales anterógrados y en otras vías de abordaje. Entrenamiento supervisado por un miembro del staff en intervenciones terapéuticas simples coronarias y de otros territorios.

En las urgencias podrán iniciar solos el apoyo circulatorio, la parte diagnóstica debe ser realizada con la llegada del médico de staff. Eventualmente realizarán intervenciones terapéuticas de urgencia con supervisión y autorización del staff responsable.